

**Sección II. Autoridades y personal**  
**Subsección segunda. Oposiciones y concursos**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS**

**3112** *Resolución del director gerente del Hospital Son Llàtzer de 18 de marzo de 2016, por la cual se adjudica, por el procedimiento de libre designación y con carácter provisional, el puesto de Supervisor/a de área de enfermería de Recursos Humanos del Hospital Son Llàtzer, del área de salud de Mallorca, correspondiente a la Convocatoria de 01 de febrero*

**Antecedentes**

Por medio de la Resolución del director gerente del Hospital Son Llàtzer de 01 de febrero de 2016 (BOIB núm. 17/2016, de 04 de febrero) se aprobó convocatoria para cubrir, por el procedimiento de libre designación y con carácter provisional, un puesto de trabajo de Supervisor/a de Área de enfermería Recursos Humanos.

En virtud de las competencias delegadas en materia de personal estatutario, dicto la siguiente

**Resolución**

1. Adjudicar el puesto de trabajo de Supervisor/a de Área de enfermería de Recursos Humanos a la Sra. Catalina Pujol Cañellas.
2. Publicar esta resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.
3. La fecha de efectos de este nombramiento será desde el día siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*

**Interposición de recursos**

Contra esta resolución –que agota la vía administrativa- se podrá interponer un recurso de reposición ante el órgano que la dicta dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la fecha de publicación de esta resolución, de conformidad con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente de la fecha de publicación de esta resolución, de conformidad con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma a 18 de marzo de 2016

**El director Gerente del Hospital Son Llàtzer**

Francisco Marí Marí

Por delegación de la Consejera de Hacienda y Administraciones Públicas (BOIB 148/2015)  
Por delegación del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares (BOIB 10/2016)

